



**REGISTRO DE ACTIVIDADES DE
TRATAMIENTO DE DATOS DE
CARÁCTER PERSONAL**



Atención Ciudadana

a) Base jurídica	<ul style="list-style-type: none">• RGPD: 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.• RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.• RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.• RGPD: 12.2. El responsable del tratamiento facilitará al interesado el ejercicio de sus derechos.• RGPD: 34.1 Comunicación de una violación de la seguridad de los datos personales al interesado.• Decreto 42/2019, de 28 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico y Organizativo de la Atención Ciudadana y del ejercicio de la Función Administrativa de Registro en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
b) Fines del tratamiento	Atender las solicitudes de los ciudadanos en relación con la actividad de Mare, S.A. y los derechos que establece el Reglamento General de Protección de Datos. Notificación de quiebras de seguridad.
c) Colectivo	Personas físicas que reclaman ante Mare, S.A.
c) Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre y apellidos• DNI• Dirección• Correo electrónico• Firma• Teléfono
d) Categoría destinatarios	No están previstas comunicaciones de datos.
e) Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones y posteriormente con fines estadísticos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
g) Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de MARE.
h) Entidad responsable	Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A. CIF: A-39289632 Tlfno. 942 31 82 02 Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA
i) Delegado de Protección de Datos	Mail: infomare@mare.es Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA

Contabilidad y Finanzas

a) Base jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. • RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. • Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. • Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. • Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. • Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
b) Fines del tratamiento	Gestión presupuestaria, económica y financiera de Mare, S.A. Obligaciones tributarias.
c) Colectivo	Proveedores de servicios y empleados.
c) Categorías de Datos	<p>Todos los colectivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre y apellidos • DNI/CIF/Documento identificativo • Dirección • Firma • Teléfono. • Datos bancarios <p>Empleados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesto de trabajo
d) Categoría destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia Estatal de Administración Tributaria • Administración estatal y autonómica de economía y hacienda • Entidades financieras • Intervención General de la Administración del Estado • Tribunal de Cuentas
e) Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p> <p>Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</p>
g) Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de MARE.
h) Entidad responsable	<p>Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A.</p> <p>CIF: A-39289632</p> <p>Tlfno. 942 31 82 02</p> <p>Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA</p>
i) Delegado de Protección de Datos	<p>Mail: infomare@mare.es</p> <p>Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA</p>

Contratación

a) Base jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. • RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. • Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
b) Fines del tratamiento	Contratación de los servicios que se estimen necesarios para la realización de las actividades de Mare. Gestión de los expedientes de contratación.
c) Colectivo	Proveedores de obras, servicios y suministros.
c) Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre y apellidos • DNI/CIF/Documento identificativo • Dirección • Firma • Teléfono • Datos bancarios
d) Categoría destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Administración estatal y autonómica de economía y hacienda • Entidades financieras • Intervención General de la Administración del Estado • Tribunal de Cuentas
e) Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p> <p>Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales.</p>
g) Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de MARE.
h) Entidad responsable	Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A. CIF: A-39289632 Tlfno. 942 31 82 02 Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA
i) Delegado de Protección de Datos	Mail: infomare@mare.es Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA

Formación

a) Base jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. • RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
b) Fines del tratamiento	Gestión y control de las actividades formativas que organiza Mare, S.A.
c) Colectivo	Profesores y alumnos que participan en los cursos de formación.
c) Categorías de Datos	<p>Profesores y alumnos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre y apellidos • DNI/NIF/Documento identificativo • Dirección • Teléfono • Imagen • Firma • Entidad dónde trabaja y puesto que ocupa <p>Profesores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación y titulaciones • Datos bancarios
d) Categoría destinatarios	No están previstas comunicaciones de datos.
e) Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p> <p>Los datos de los profesores se conservarán para futuras acciones formativas, salvo que soliciten su supresión. En el caso de actividades remuneradas se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</p>
g) Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de MARE.
h) Entidad responsable	Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A. CIF: A-39289632 Tlfno. 942 31 82 02 Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA
i) Delegado de Protección de Datos	Mail: infomare@mare.es Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA

Gestión de autorizaciones y acreditaciones empresariales

a) Base jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. • RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. • Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales
b) Fines del tratamiento	Gestión y tramitación de las solicitudes de autorización y acreditación de empresas.
c) Colectivo	Representantes de las entidades que soliciten la autorización, registro, aprobación y acreditación correspondiente.
c) Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre y apellidos • DNI/NIF/Documento identificativo • Formación e información en prevención de riesgos laborales • Aptitud médica • Equipos protección individual • Autorización diversos trabajos • Datos seguridad social
d) Categoría destinatarios	Autoridades laborales estatal y autonómica
e) Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
g) Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de MARE.
h) Entidad responsable	Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A. CIF: A-39289632 Tlfno. 942 31 82 02 Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA
i) Delegado de Protección de Datos	Mail: infomare@mare.es Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA



<p>a) Base jurídica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. • RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. • Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. • Convenio Colectivo de Mare, S.A
<p>b) Fines del tratamiento</p>	<p>Gestión del personal de Mare, S.A. Control horario. Formación. Acción social. Prevención de riesgos laborales. Emisión de nóminas. Gestión de la actividad sindical en Mare, S.A.</p>
<p>c) Colectivo</p>	<p>Empleados de Mare, S.A.</p>
<p>c) Categorías de Datos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre y apellidos • DNI/CIF/Documento identificativo • Número de registro de personal • Número de Seguridad Social • Dirección • Firma • Teléfono • Datos bancarios, económicos y tributarios • Titulaciones, formación y experiencia profesional <p>Categorías especiales de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Huella dactilar (Registro Horario) • Datos de salud • Afiliación sindical, a los exclusivos efectos del pago de cuotas sindicales (en su caso), representante sindical (en su caso) <p>Datos de características personales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sexo, • Estado civil • Nacionalidad • Edad • Fecha y lugar de nacimiento
<p>d) Categoría destinatarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entidad a quien se encomiende la gestión en materia de riesgos laborales • Autoridades laborales estatal y autonómica • Instituto Nacional de la Seguridad Social • Tesorería General de la Seguridad Social • Mutualidades Colaboradoras con la Seguridad Social • Organizaciones sindicales • Entidades financieras • Agencia Estatal de Administración Tributaria • Intervención General de la Administración del Estado • Tribunal de Cuentas
<p>e) Transferencias Internacionales</p>	<p>No están previstas transferencias internacionales de los datos.</p>
<p>f) Plazo supresión</p>	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p>



	Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Será de aplicación lo previsto en el art. 21 del RDL 5/2000 y art. 34.9 del Estatuto de los Trabajadores
g) Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de MARE.
h) Entidad responsable	Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A. CIF: A-39289632 Tlfno. 942 31 82 02 Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA
i) Delegado de Protección de Datos	Mail: infomare@mare.es Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA

Gestión y control del archivo

a) Base jurídica	<ul style="list-style-type: none">• RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el
-------------------------	--



	interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.
b) Fines del tratamiento	Gestión y control de documentación depositada en el archivo de Mare, S.A.
c) Colectivo	Personal al servicio de Mare, S.A. y terceros que solicitan consultar documentos del archivo de Mare, S.A..
c) Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre y apellidos• Dirección• Firma• Teléfono
d) Categoría destinatarios	No están previstas comunicaciones de datos.
e) Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Los datos de usuarios del servicio se conservarán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión
g) Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de MARE.
h) Entidad responsable	Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A. CIF: A-39289632 Tlfno. 942 31 82 02 Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA
i) Delegado de Protección de Datos	Mail: infomare@mare.es Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA

Liga de reciclaje

a) Base jurídica	<ul style="list-style-type: none">• RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal
-------------------------	---



	<p>aplicable al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none">• Decreto 56/2019, de 11 de abril, por el que se aprueba la estrategia contra el despilfarro de alimentos en la Comunidad Autónoma de Cantabria.• Decreto 14/2017 de 23 de marzo, por el que se aprueba el Plan de Residuos de la Comunidad Autónoma de Cantabria 2017-2023.
b) Fines del tratamiento	Comunicación con los centros educativos para la gestión de la Liga de reciclaje y talleres impartidos dentro del servicio Educación Medioambiental.
c) Colectivo	Participantes en el taller de formación.
c) Categorías de Datos	<p><u>Persona de contacto</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Nombre y apellidos• Correo electrónico• Teléfono <p><u>Otros</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Nombre del centro• Municipio/Localidad del centro• Número de alumnos/as participantes en el proyecto
d) Categoría destinatarios	No están previstas comunicaciones de datos.
e) Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
g) Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de MARE.
h) Entidad responsable	Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A. CIF: A-39289632 Tlfno. 942 31 82 02 Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA
i) Delegado de Protección de Datos	Mail: infomare@mare.es Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA

Prevención de Riesgos Laborales

a) Base jurídica	<ul style="list-style-type: none">• RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal
-------------------------	---



	<p>aplicable al responsable del tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. • RGPD: 9.2.h) Tratamiento necesario para fines de medicina preventiva o laboral, evaluación de la capacidad laboral del trabajador y diagnóstico médico.
b) Fines del tratamiento	Gestión de accidentes de trabajo y actividades de prevención de riesgos laborales.
c) Colectivo	Personal al servicio de Mare, S.A.
c) Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre y apellidos • DNI/CIF/Documento identificativo • Número de registro de personal • Número de Seguridad Social • Dirección • Firma • Teléfono • Puesto que ocupa <p><u>Categorías especiales de datos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Datos de salud <p><u>Datos de características personales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Sexo, • Nacionalidad • Edad • Fecha y lugar de nacimiento
d) Categoría destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Entidad a quien se encomiende la gestión en materia de riesgos laborales • Autoridades laborales estatal y autonómica • Instituto Nacional de la Seguridad Social • Tesorería General de la Seguridad Social • Mutualidades Colaboradoras con la Seguridad Social • Organizaciones sindicales • Entidades aseguradoras
e) Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
g) Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de MARE.
h) Entidad responsable	Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A. CIF: A-39289632 Tlfno. 942 31 82 02 Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA
i) Delegado de Protección de Datos	Mail: infomare@mare.es Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA



Procesos de selección

a) Base jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales. • RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. • Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
b) Fines del tratamiento	Selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.
c) Colectivo	Candidatos presentados a procedimientos de provisión de puestos de trabajo.
c) Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre y apellidos • DNI/CIF/Documento identificativo • Dirección • Firma • Teléfono • Titulaciones, formación y experiencia profesional <p><u>Categorías especiales de datos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Datos de salud <p><u>Datos de características personales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Sexo • Estado civil • Nacionalidad • Edad • Fecha y lugar de nacimiento
d) Categoría destinatarios	No están previstas comunicaciones de datos.
e) Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
g) Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de MARE.
h) Entidad responsable	Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A. CIF: A-39289632 Tlfno. 942 31 82 02 Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA
i) Delegado de Protección de Datos	Mail: infomare@mare.es Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA

Puntos Limpios

a) Base jurídica	<ul style="list-style-type: none"> RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Art. 40 Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.
b) Fines del tratamiento	Elaboración del Archivo Cronológico de Producción y Gestión de Residuos.
c) Colectivo	Propietarios de los vehículos con los que se accede al punto limpio
c) Categorías de Datos	<ul style="list-style-type: none"> Matrículas de los vehículos Municipios de origen
d) Categoría destinatarios	No están previstas comunicaciones de datos.
e) Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
g) Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de MARE.
h) Entidad responsable	Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A. CIF: A-39289632 Tlfno. 942 31 82 02 Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA
i) Delegado de Protección de Datos	Mail: infomare@mare.es Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA

Seguridad y control de acceso

a) Base jurídica	<ul style="list-style-type: none"> RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. RGPD: 6.1.f) el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento LOPDGDD: Art. 22. Tratamiento con fines de videovigilancia.
b) Fines del tratamiento	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones. Registro y control de las visitas.
c) Colectivo	<ul style="list-style-type: none"> Personal propio y externo que presta servicio en Mare, S.A. Personas físicas o representantes de personas jurídicas que acuden a la sede de Mare, S.A. a realizar diversas gestiones.
c) Categorías de Datos	<p>De todos los colectivos de interesados:</p> <ul style="list-style-type: none"> Imagen <p>En relación al personal que no presta servicios en la MARE, se recogen en el control de acceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nombre y apellidos DNI/NIF/Documento identificativo Dirección Teléfono Datos de la representación que ostenta
d) Categoría destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Órganos judiciales Ministerio Fiscal
e) Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	En un mes a contar desde la fecha de su recogida.
g) Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de MARE.
h) Entidad responsable	Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A. CIF: A-39289632 Tlfno. 942 31 82 02 Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA
i) Delegado de Protección de Datos	Mail: infomare@mare.es Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA

Visitas a instalaciones de gestión de residuos y saneamiento

a) Base jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. • Decreto 14/2017 de 23 de marzo, por el que se aprueba el Plan de Residuos de la Comunidad Autónoma de Cantabria 2017-2023.
b) Fines del tratamiento	Gestión de las visitas a las instalaciones de gestión de residuos y saneamiento.
c) Colectivo	Asistentes a la visita.
c) Categorías de Datos	<p><u>Persona de contacto</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre y apellidos • DNI/CIF/Documento Identificativo • Correo electrónico • Teléfono <p><u>Otros</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Entidad/Centro Educativo • Municipio y dirección de la entidad o centro • Número de participantes • Número de alumnos/as, edad y curso en el caso de centros educativos
d) Categoría destinatarios	No están previstas comunicaciones de datos.
e) Transferencias Internacionales	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
f) Plazo supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
g) Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de MARE.
h) Entidad responsable	Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A. CIF: A-39289632 Tlfno. 942 31 82 02 Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA
i) Delegado de Protección de Datos	Mail: infomare@mare.es Ctra. Torres - Reocín, Bº La Barquera, nº 13, 39311, CARTES. CANTABRIA